



OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y EXCEPCIONES
NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO

DADE / 327 / 2021

FECHA

16 de agosto de 2021

Día Mes Año

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/MIN/DGRM/135/2021
IMPORTE TOTAL:	\$32,607.60 (Treinta y dos mil seiscientos siete pesos 60/100 m.n.)
EMPRESA:	Litografía Mier y Concha, S.A. de C.V.

PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):

Partida	Concepto	Cantidad	Precio unitario sin I.V.A. m.n.	Subtotal
1	Juegos de separadores que consta de una portada y cinco separadores (Pestañas: SCJN, CJF, TEPJF, POLÍTICA, Y CARTONES). Tipo de papel: Couche brillante de 300 gramos. Tamaño final: 24 x 30 centímetros, aproximadamente. Impresión: 2 x 0 tintas (Pantone 2685 C, Black). Acabados: Suajado.	3,000 Juegos	9.37	28,110.00
Garantía de fabricación: Garantía por un plazo mínimo de 3 meses a partir de la fecha de entrega - recepción a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; en caso de defectos de fabricación y/o vicios ocultos, deberá sustituir los bienes por otros iguales a los originalmente ofertados, sin ningún costo para la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El proveedor adjudicado deberá entregar carta garantía/póliza con la cobertura mínima requerida, indicando las condiciones y trámites necesarios para su exigibilidad.			Subtotal	\$ 28,110.00
Lugar de entrega: Edificio 5 de Febrero, ubicado en Chimalpopoca 112, esquina 5 de Febrero, Col Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Código postal 06080, previa cita con el Lic. Álvaro Acosta Baeza, al correo electrónico: AAcostaB@mail.scjn.gob.mx ; (celular 5591874351) y/o Lic. María Guadalupe Sánchez Castillo, al correo MSanchezC@mail.scjn.gob.mx La Dirección General de Comunicación Social, a través del Lic. Álvaro Acosta Baeza (AAcostaB@mail.scjn.gob.mx), será el responsable de proporcionar vía electrónica al proveedor adjudicado, los archivos vectores para las impresiones requeridas, el mismo día de la Notificación. Asimismo, dentro de los tres días siguientes de la Notificación de Adjudicación, personal de la DGCS, otorgará a pie de máquina el visto bueno del trabajo de impresión y, una vez otorgado éste, el plazo de entrega final será a los 6 días hábiles siguientes. Plazo de entrega: 6 días hábiles, posteriores al visto bueno final. Forma de pago: A la entrega total de los bienes y a los 15 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente, acompañada de la constancia de entrega a entera satisfacción y de la presentación del CFDI correspondiente.			I.V.A.	\$ 4,497.60
			TOTAL	\$ 32,607.60

rU4ondHimB/NhrbA5Wp4z96A98qoUPFK5TUj9ZSaMIY=

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Lic. Mario Rene Chávez Álvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

C.c.p. Lic. Luis Fernando Castro Vieyra - Subdirector General de Contrataciones- Para su conocimiento - Copia electrónica.
C.c.p. Mtro. Jorge Jesús Arellano Martínez – Coordinador Administrativo de la DGCS - mismo fin.

MRCHA/SPPA/JRJ/jet